

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 129.310,35 euros (IVA excluido).

5. Adjudicación.

- Fecha: 17 de diciembre de 2008.
- Contratista: CLECE Servicios Integrados S.A.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 107.159,48 euros (IVA excluido).

Cádiz, 17 de diciembre de 2008.—La Directora Provincial, María Angustias Soria de la Cruz.

73.950/08. **Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Badajoz por la que se hace pública la adjudicación definitiva del procedimiento abierto número 06/VC-0001/09, para la contratación del servicio de vigilancia sin armas de los CAISS Urbano de Badajoz y Almendralejo, y Unidad Médica de Evaluación de Incapacidades de Badajoz.**

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Badajoz.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Provincial-Sección de Gestión Económica y Presupuestaria.
- Número de expediente: 06/VC-0001/09.

2. Objeto del contrato.

- Tipo de contrato: Servicio.
- Descripción del objeto: Servicio de vigilancia sin armas de los CAISS urbano de Badajoz y Almendralejo y Unidad Médica de Evaluación de Incapacidades.
- Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE número 240, de 4 de octubre de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 384.350,40 euros (IVA excluido).

5. Adjudicación.

- Fecha: 17 de diciembre de 2008.
- Contratista: Esabe Vigilancia S.A.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 348.121,80 euros (IVA excluido).

Badajoz, 18 de diciembre de 2008.—El Director Provincial, Juan García Fernández.

73.958/08. **Resolución del Instituto Social de la Marina, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del suministro de víveres para la flota de buques sanitarios del ISM «Esperanza del Mar» y «Juan de la Cosa» para 2009.**

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Instituto Social de la Marina.
- Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Administración y Análisis Presupuestario.
- Número de expediente: 2008 PA 1003.

2. Objeto del contrato.

- Tipo de contrato: Administrativo.
- Descripción del objeto: Contratación del suministro de víveres para la flota de buques sanitarios del ISM «Esperanza del Mar» y «Juan de la Cosa», para 2009.
- Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE número 154, de fecha 26 de junio de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Procedimiento abierto.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 500.000,00 euros (exento de IVA, IGIP e IPSI) estructurado en los siguientes lotes:

Lote 1: Víveres buque Esperanza del Mar: 200.000,00 €. Lote 2: Víveres buque Juan de la Cosa: 300.000,00 €.

5. Adjudicación.

- Fecha: 16 de diciembre de 2008.
- Contratista: Lote 1: Puerto Market, S.L.U. Lote 2: Provimar, S.A.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 379.276,18 € (exento de IVA, IGIP e IPSI) estructurado en los siguientes lotes:

Lote 1: Víveres buque Esperanza del Mar: 187.251,14 €. Lote 2: Víveres buque Juan de la Cosa: 192.025,04 €.

Madrid, 16 de diciembre de 2008.—La Subdirectora General, M.ª José Relinque Eleta.

74.197/08. **Resolución del Servicio Público de Empleo Estatal por la que se convoca procedimiento abierto 3/09 del servicio de cafetería y comedor-autoservicio para los Servicios Centrales del Servicio Público de Empleo Estatal.**

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Servicio Público de Empleo Estatal.
- Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Financiera.
- Número de expediente: Procedimiento abierto n.º 3/09.

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: Servicio de cafetería y comedor-autoservicio para los Servicios Centrales del Servicio Público de Empleo Estatal.
- Lugar de ejecución: Servicios Centrales del Servicio Público de Empleo Estatal, c/ Condesa de Venadito, 9, Madrid.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos años a partir de la formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinario.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Pluralidad de criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 0.

- Garantía provisional. No se exige.
- Obtención de documentación e información.

- Entidad: Servicio Público de Empleo Estatal.
- Domicilio: Condesa de Venadito, 9.
- Localidad y código postal: 28027 Madrid.
- Teléfono: 91 585 97 36.
- Telefax: 91 377 58 81.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Deberá acreditarse la solvencia económico-financiera y técnica exigida en la cláusula 7.2.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: Diecisiete treinta horas del día 30 de enero de 2009.
- Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General del Servicio Público de Empleo Estatal y demás previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992.

- Domicilio: Condesa de Venadito, 9.
- Localidad y código postal: 28027 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Servicio Público de Empleo Estatal.
- Domicilio: Condesa de Venadito, 9.
- Localidad: 28027 Madrid.
- Fecha: 17 de febrero de 2009.
- Hora: Diez.

11. Gastos de anuncios. A cargo de la empresa adjudicataria.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.inem.es

Madrid, 19 de diciembre de 2008.—El Director General del Servicio Público de Empleo Estatal, Fco. Javier Orduña Bolea.

74.646/08. **Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se convoca procedimiento abierto para contratar los servicios de un arquitecto y un arquitecto técnico para asesoramiento, elaboración de informes y presupuestos de obras menores con destino a los Servicios Centrales, Direcciones Provinciales y otros locales dependientes del I.S.M.**

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Instituto Social de la Marina.
- Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Administración y Análisis Presupuestario.
- Número de expediente: 2008 PA 1014.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación de los servicios de un arquitecto y un arquitecto técnico para asesoramiento, elaboración de informes y presupuestos de obras menores con destino a los servicios centrales, direcciones provinciales y otros locales dependientes del I.S.M.

c) Lugar de ejecución: Servicios Centrales y Direcciones Provinciales del I.S.M.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinticuatro meses desde el 20 de abril de 2009 hasta el 19 de abril de 2011 inclusive.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Varios criterios de valoración.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 219.192,00 euros (IVA excluido) más 50.000,00 euros en concepto de desplazamientos (IVA incluido).

- Garantía provisional. 6.575,76 euros.
- Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Instituto Social de la Marina.

b) Domicilio: Génova, 24, planta 5.ª (Registro General).

- Localidad y código postal: 28004- Madrid.
- Teléfono: 91 700 68 49.
- Telefax: 91 700 68 42.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La documentación exigida en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.